

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CALDERA

NUMERO DE PERMISO
99
23.11.2012
ROL S.I.I
596-001

REGIÓN :

URBANO RURAL

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los
 profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 360 / 22.11.2012
 Certificado de Informaciones Previas N° 213 de fecha 05.07.2012
 Informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

OBJETO:

Se solicita permiso de AMPLIACION (SUPERFICIE 10,80 M2) PE N° 45/2005
(especificar)
 ubicado en calle/avenida/camino PASAJE DUNA SAN PEDRO DE ATACAMA
 1016 Lote N° 1 manzana P localidad o loteo VILLA LAS DUNAS
 URBANO sector
(URBANO O RURAL)

Forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

Se declara constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
(MANTIENE O PIERDE)

Beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

El presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

TITULO 5.1.4 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 95 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Se solicita la autorización especial :

Individualización de Interesados:

REGISTRACION SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
AMALIA CUEVAS ROCCO	7.510.696-3
RESERVA LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REGISTRACION SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CONSULTORA LIMITADA	76.596.820-8
DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ESTAN AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9
REGISTRACION SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

IMPORTE DE DERECHOS:

IMPORTE DE LA OBRA		10,80 M2 (D-5)			
DERECHOS MUNICIPALES		%		1.5%	
IMPORTE 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		\$	
IMPORTE CONSIGNADO AL INGRESO		(-)		\$	
TOTAL PAGAR					4.594
INGRESO MUNICIPAL		Nº	470	FECHA	23.11.2012
FORMA DE PAGO		Nº		FECHA

(SÓLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



[Handwritten signature in blue ink]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE